



**PLAN ANDALUZ DE CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES-
PLAN DE CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES
Convocatoria 2003**

**PROTOCOLO PARA LA REDACCIÓN DEL
INFORME FINAL**

Aprobado en Consejo Ejecutivo de fecha 2/7/2004

**TITULACIÓN DE:
Ingeniería en Organización Industrial
DE LA UNIVERSIDAD DE:
Jaén**



**Lugar y fecha:
Jaén, 10 de enero de 2005**

Índice

- 1. Introducción**
 - 1.1. Identificación de la titulación evaluada y de la convocatoria de evaluación**
- 2. El proceso de evaluación**
 - 2.1. La fase interna: Composición y nombramiento del CIE y plan de trabajo**
 - 2.2. La fase externa: Composición y nombramiento del CEE y plan de trabajo**
- 3. Valoración de contraste entre los procesos de evaluación interno y externo**
- 4. Resultados de la evaluación**
 - 4.1. El Contexto institucional**
 - 4.2. Metas, objetivos y planificación**
 - 4.3. El Programa de Formación**
 - 4.4. Recursos humanos**
 - 4.5. Instalaciones y recursos**
 - 4.6. Desarrollo de la enseñanza**
 - 4.7. Resultados académicos**
- 5. Síntesis de la evaluación externa: fortalezas y debilidades**
- 6. Plan de Mejora**
- 7. Valoración del proceso de evaluación**
- 8. Anexo 1: Documentación utilizada en la evaluación.**
- 9. Anexo 2: Perfil de suficiencia de la titulación¹.**

¹ El perfil de suficiencia tendrá carácter interno y se presentará aparte del Informe Final. Orientará a la titulación en la elaboración del Plan de Mejora.

1. Introducción

1.1. Identificación de la titulación evaluada y de la convocatoria de evaluación

En este apartado el CIE identificará la unidad evaluada, la decisión de evaluar, posibles experiencias previas de evaluación, existencia de un Plan Institucional de evaluación en la universidad, en la Comunidad Autónoma, en el Estado...

El presente Informe evalúa la titulación de Ingeniero en Organización Industrial de la Universidad de Jaén y el grado de precisión con que se describe su situación tanto en el Informe de Autoevaluación como en el Informe de Evaluación Externa, elaborados por los correspondientes Comités de Autoevaluación y de Evaluación Externa en un proceso anterior. El objetivo de este proceso fue permitir que, por medio del análisis y la reflexión crítica, se identificaran una serie de puntos fuertes y débiles, elaborando a partir de ellos un conjunto de propuestas de mejora de cara a elevar el nivel de calidad de la titulación evaluada.

La Escuela Politécnica Superior, centro donde se imparte la docencia de la titulación evaluada, posee una dilatada experiencia en procesos de evaluación de la calidad pues ya han sido sometidas a este proceso todas sus titulaciones. En este momento todas ellas se encuentran en proceso de realización de los planes de mejoras.

En los últimos años se han afrontado en la Universidad de Jaén nuevos retos en aspectos como la formación del profesorado, internacionalización, evaluación permanente de la satisfacción del alumnado, nuevas tecnologías, etc. También se están incrementando las inversiones en infraestructuras (nuevos edificios departamentales de la EPS y de otros centros, Biblioteca Centralizada, etc.), investigación, fomento de las relaciones con instituciones del entorno, etc. En el curso 2002/2003 fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el **Plan Estratégico 2003-2010**, que marca las líneas generales de actuación de la Universidad de Jaén para los próximos años y pone especial énfasis en los procesos de evaluación y mejora de la calidad, siendo por tanto uno de los pilares en los que se ha basado el Equipo de Dirección de la Escuela Politécnica Superior a la hora de afrontar el proceso que nos ocupa.

2. El proceso de evaluación

2.1. La fase interna: Composición y nombramiento del CIE, plan de trabajo

En este apartado se describirá a) la composición del CIE, su designación, posibles experiencias comunes ...b) la organización del trabajo del CEI, las herramientas utilizadas ...

En la formación del Comité Interno de Evaluación se tuvo en cuenta el perfil y responsabilidad en relación con el funcionamiento de la titulación. Se valoró la pertenencia al equipo de gobierno, la responsabilidad en la titulación, y la experiencia en anteriores procesos de evaluación.

Formaron el Comité Interno de Evaluación:

- Presidente: D. Pedro Gómez Vidal. Director de la Escuela y profesor de la titulación.
- Coordinador: D. Miguel Angel Rubio Paramio. Subdirector de la titulación.
- D. Julio Terrados Cepeda. Director del Secretariado de Dirección Estratégica de la Universidad de Jaén y profesor de la titulación.
- D. Juan Navas Ureña. Director del Secretariado de Calidad y Acreditación. Representante dentro del Comité de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Jaén.
- D. Fernando Cruz Peragón, D. Juan Manuel Amezcua Ogáyar, D. Lucas Antonio Cañas Lozano, profesores de la titulación.
- D. Joaquín Segura Martín, como representante del Personal de Administración y Servicios ligado a la titulación y D. José Santiago Aguilar Sutil, representante del alumnado en el Comité.

Tras una primera fase de selección y formación de los miembros del comité se realizaron un total de 12 reuniones, en las que se siguió una mecánica consistente en:

- Recepción previa a cada reunión mediante correo electrónico de las aportaciones redactadas por los miembros del comité para la valoración descriptiva de cada criterio.
- Lectura en la reunión de todas las aportaciones sobre el criterio. Consenso en las diversas opiniones. Realización de la valoración semicuantitativa, fortalezas, debilidades y propuestas de mejora.
- Elaboración por parte del coordinador del comité de la redacción consensuada del criterio y envío a todos los miembros del mismo.
- Última revisión del criterio en la siguiente reunión.

2.2. La fase externa: Composición y nombramiento del CEE y plan de trabajo

En este apartado se describirá a) la composición del CEE, su designación, posibles experiencias comunes ... b) el programa de la visita, medios puestos a su disposición, audiencias consultadas, niveles de asistencias a las audiencias, incidencias ...

a) Composición del CEE:

El CEE tenía la siguiente composición:

- Coordinador: Francisco José Romero Colomer
- Vocal profesional: José Alberto Ramos Ubero
- Vocal técnico: Eduardo Manrique de Lara Martín-Neda

De acuerdo con las directrices marcadas en la Evaluación Externa, el CEE debe estar formado por un académico de prestigio del campo científico-técnico de la unidad a evaluar, una persona que desarrolla su actividad profesional en actividades relacionadas con la titulación evaluada y una persona que realiza las funciones de apoyo metodológico al proceso de evaluación. Se considera, por tanto, que su composición es adecuada y se ajusta a los requisitos planteados.

b) Programa de la visita:

Antes de su visita a la Universidad de Jaén el CEE planificó sus actividades mediante el correo electrónico. La preparación de la agenda se realizó de acuerdo con Miguel Ángel Rubio Paramio, subdirector de la titulación, que se encargó de convocar las reuniones previstas.

La visita se realizó durante los días 21, 22 y 23 de abril de 2004. Durante esos tres días se realizaron reuniones con los siguientes colectivos:

- Se desarrolló un primer encuentro de bienvenida con el Vicerrector de Calidad y Dirección Estratégica y los miembros del Comité Interno de Evaluación.
- Con el CIE: se celebraron dos reuniones, una al inicio para recabar su punto de vista e impresiones sobre el proceso de evaluación, y otra al final en la que el CEE adelantó sus primeras conclusiones a los miembros del CIE.
A la primera reunión asistieron todos los miembros del CIE excepto el representante de los estudiantes y el representante del PAS.
A la reunión de cierre asistieron todos los miembros del CIE, a excepción del representante de los estudiantes debido a imposibilidad de asistir en horario de mañana a la escuela.
- Con los responsables de la titulación: asistieron el Director de la Escuela, el Subdirector de la titulación y la Secretaria del Centro. No asistieron por no estar convocados responsables de departamentos implicados en la titulación.
- Con el profesorado: asistieron 5 profesores de la titulación. Dos asociados, una titular de Escuela Universitaria y dos Catedráticos.
- Con estudiantes: asistieron 11 estudiantes distribuidos entre los dos cursos de la titulación. Nueve eran estudiantes a tiempo completo y dos compaginaban los estudios con el trabajo.

- Con egresados. asistieron 4 egresados que desarrollaban su actividad profesional en diversas empresas de la provincia.
- Con la unidad técnica de calidad: la reunión se realizó con el Vicerrector de Calidad y Dirección Estratégica, el Director de Dirección Estratégica y el Responsable del Secretariado de Calidad y Acreditación, el cual desempeñó el papel de facilitador en el proceso de autoevaluación. La Universidad de Jaén no tiene Unidad Técnica como tal, sino que a través del Vicerrectorado y los tres Secretariados se coordinan los procesos de evaluación.
- Con PAS: asistieron 5 personas representativas de diversos servicios relacionados con la titulación:
 - Responsable de la Biblioteca de la Escuela
 - Responsable de las aulas de informática
 - Persona de apoyo a los departamentos
 - Persona de apoyo a la dirección
 - Persona de la Secretaría Académica
- Se visitaron las instalaciones del programa formativo acompañados por el Vicerrector de Calidad y Dirección Estratégica, Director de la Escuela, Subdirector de la Titulación, responsable del Secretariado de Dirección Estratégica y Responsable de la Unidad Técnica responsable de obras.
En este sentido se visitaron las actuales instalaciones de la Escuela y las nuevas. La titulación tiene planeado trasladarse a las nuevas instalaciones el próximo curso académico 2004-2005.

En opinión del CEE, todas las reuniones se desarrollaron con normalidad, sin incidencias y en un ambiente cordial y productivo.

El CEE consideró que la convocatoria con los estudiantes fue de un gran nivel, con 11 asistentes de los dos cursos y con un alto grado de participación. No obstante, el procedimiento utilizado para convocar a los asistentes a alguna de las reuniones debiera revisarse para futuras evaluaciones: en la reunión de egresados acudieron sólo 4 personas, respecto a la sesión con profesores el CEE consideró que debieran convocarse a más profesores vinculados a la titulación, y respecto a la convocatoria de los responsables de la titulación se echaron en falta responsables de departamentos implicados en la titulación.

El CEE resaltó la colaboración mostrada por el CIE durante la visita del CEE, poniendo a su disposición los medios necesarios para el desarrollo de su labor, tanto de infraestructuras y medios como de información.

3. Valoración de contraste entre los procesos de evaluación interno y externo

En este apartado, se destacarán, a juicio del CIE, las principales coincidencias y discrepancias entre el Autoinforme y el Informe de Evaluación Externa, referidas a cada uno de los grandes apartados de la Guía.

Respecto a la metodología y desarrollo del informe interno, el Comité Externo de Evaluación reconoció el trabajo intenso, bien realizado y coordinado del Comité Interno. En su opinión el Informe de Autoevaluación está bien estructurado, tiene un buen nivel y recoge un diagnóstico de la situación bastante completo.

COINCIDENCIAS	DISCREPANCIAS
1 El Contexto institucional	
Descripción similar en ambos informes	
2 Metas, objetivos y planificación	
Perfil de egreso. Competencias profesionales de los titulados	Objetivos de la titulación.
3 El Programa de Formación	
Problemas de coherencia curricular debidos a la falta de criterio de los alumnos en la matrícula. Razones de baja utilización de Prácticas Externas Información sobre contenidos, evaluación, horarios completa y a través de varios canales	Libre configuración. Existencia de documentos que especifiquen la política y principios del programa formativo.
4 Recursos humanos	
Descripción similar en ambos.	
5 Recursos materiales	
Esfuerzo inversor de la Universidad en la construcción de un nuevo centro.	Condiciones de la Biblioteca
6 Desarrollo de la enseñanza	
Descripción similar en ambos.	
7 Resultados académicos	
Baja tasa de eficiencia Altos niveles de satisfacción tanto en alumnos como en egresados	Necesidad de estudios de rendimiento y tiempo de aprendizaje tomando en consideración la simultaneidad estudio-trabajo del alumno.

4. Resultados de la evaluación

Una vez integrados el Autoinforme y el Informe de Evaluación Externa, se mostrará el resultado de la evaluación para cada uno de los siguientes apartados, mediante una **breve descripción valorativa**:

4.1. El Contexto institucional

La Universidad de Jaén está constituida actualmente por tres campus. Dejando a un lado los órganos de Gobierno y Administración, se estructura en treinta Departamentos y cuenta con un total de siete centros propios y uno adscrito (tres Facultades, una Escuela Politécnica Superior, y cuatro Escuelas Universitarias). La oferta académica de la Universidad de Jaén está formada por 44 titulaciones (11 de ciclo largo, 4 de sólo segundo ciclo, 12 primeros ciclos de ingeniería técnica y 17 diplomaturas).

El centro al que la universidad ha encargado la organización, dirección y supervisión de la enseñanza, así como los procesos académicos, administrativos y de gestión es la Escuela Politécnica Superior (EPS). Este Centro actualmente está formado por dos edificios localizados fuera del campus universitario de la ciudad, hecho que le confiere una singularidad dentro del esquema de la universidad, regido por los planteamientos de centralización de recursos de la anterior LRU. Numerosos servicios universitarios se encuentran centralizados en el campus y el acceso desde la Escuela Politécnica se hace dificultoso. A este hecho se añade que se trata de dos edificios antiguos, que actualmente ya no gozan de las condiciones óptimas para el desempeño de las tareas docentes e investigadoras.

No obstante, está previsto que el próximo curso 2004-05 el Centro se traslade a un nuevo edificio departamental y de laboratorios localizado en el campus, que resolverá este problema e integrará definitivamente a la Escuela dentro de la organización general centralizada de la universidad.

En este Centro, además de la titulación de Ingeniería en Organización Industrial, se imparte otro segundo ciclo (Ingeniería en Geodesia y Cartografía) y cinco ingenierías técnicas (tres Industriales, Topografía e Informática de Gestión).

La implantación de la titulación de Ingeniería en Organización Industrial en la Universidad de Jaén fue motivada por la demanda de la sociedad española de nuevos ingenieros con una formación en la gestión y dirección de la empresa, buscando la formación de profesionales que se ocuparan de la automatización de procesos industriales, gestión de sistemas productivos, renovación y mantenimiento de equipos industriales e introducción de nuevas tecnologías en las empresas. El hecho de ser una titulación con pocos años de vida hace que, tras cuatro años transcurridos desde su implantación, se detecte todavía cierto desconocimiento en la sociedad en cuanto a sus contenidos, objetivos y perfil profesional.

En lo referido a cifras de matriculación, la titulación goza de buena salud, pues cuenta con 205 alumnos matriculados (1,4% del total de alumnos de la universidad). Se percibe una estabilización en la matriculación tras los primeros años de fuerte demanda ocasionada por la implantación de la titulación.

4.2. Metas, objetivos y planificación

Los objetivos de la titulación se describen en las Directrices Generales propias del Plan de Estudios (BOE 22-12-92), sin embargo no existe ninguna publicación interna de la Universidad de Jaén que especifique estos objetivos de manera accesible para el posible alumnado. Desde la implantación de la titulación existe un tríptico de reducida difusión, que recibe el profesorado y alumnado, en el que se describen los contenidos de la titulación de una forma muy general.

En cambio, sí existe información sobre estos objetivos en la página web de la Escuela Politécnica Superior. Por otra parte, los objetivos definidos son coherentes con los objetivos de la institución al estar ambos dirigidos a la inserción laboral y al desarrollo del entorno productivo.

En el momento de la aprobación del plan de estudios de esta titulación en la Universidad de Jaén, estaba aún vigente la LRU, que establecía que las Directrices Generales de los Planes de Estudios habían de definir claramente los objetivos de la titulación. Estas Directrices habían de ser elaboradas y aprobadas por el Gobierno de la Nación. Por otra parte, la misma norma establecía que cada Universidad elaborara y aprobara los planes de estudios en función de dichas Directrices Generales.

En este aspecto, el CEE consideró que existe un folleto con una descripción muy vaga y genérica de los objetivos de la titulación desde la perspectiva del perfil de egreso. Lo mismo supone la información dada en página web ("acceso"). Por tanto no existe un documento expreso que defina los objetivos del programa formativo.

Los conocimientos que los alumnos deben tener al concluir sus estudios están esbozados en el tríptico de la titulación y en la página web de la E.P.S., pero no existe ningún documento oficial de la Universidad que defina en profundidad estos conocimientos, ni se ha realizado la concordancia con los objetivos del programa formativo.

Las competencias profesionales de estos titulados no están aún definidas; es más, no es función de la Universidad el establecer competencias profesionales, que suelen regularse por decreto o ley.

El CEE también argumenta en este sentido que se presenta en diversos documentos un perfil de egreso muy vago, donde se hace referencia a los "requisitos profesionales" propios de la titulación sin especificarlos. El principal problema observado por el CEE, en la entrevista a egresados (todos ellos del año 2003), fue el desconocimiento inicial que tuvieron los alumnos sobre la falta de reconocimiento de la titulación de organización industrial por parte del colegio profesional de ingenieros industriales y las consecuencias que se derivan en el ámbito de las competencias profesionales.

4.3. El Programa de Formación

4.3.1. Estructura del Plan de Estudios

La secuenciación general del plan de estudios fue definida en el proceso de implantación de la titulación, no habiéndose revisado aún dicho plan. No obstante, la estructura es similar a la de otros centros de nuestro entorno que cuentan con mayor experiencia en la impartición de esta titulación. No se han observado incoherencias en la disposición y secuenciación de las asignaturas.

No obstante, el sistema de matrícula de la Universidad de Jaén es totalmente abierto, pudiendo un alumno ordenar con absoluta libertad sus asignaturas, incluidas las correspondientes a la "formación complementaria" necesaria para cursar estos estudios y dirigida a alumnos de algunas carreras técnicas. Se ha manifestado la existencia de problemas de coherencia curricular debidos a la falta de criterio de los alumnos a la hora de realizar la matrícula.

La articulación de las materias y la coordinación de las asignaturas se revisan en las reuniones periódicas de profesores y alumnos convocadas por el subdirector de la titulación. En estas reuniones periódicas se han detectado algunos problemas ocasionales de secuenciación de asignaturas.

El Plan de estudios de Ingeniería de Organización Industrial en la Universidad de Jaén contempla 22, 5 créditos de materias optativas (15%) que pueden escogerse entre 45 créditos ofertados como tales, lo que supone una posibilidad de elección del 50%. Aunque no se contemplan itinerarios curriculares específicamente descritos, la optatividad permite cierta especialización hacia la gestión empresarial en el entorno industrial, la gestión y control de los procesos productivos, y el diseño de sistemas industriales, tal y como se le recomendaba el tríptico de la titulación. Se ha detectado que es deseable un mayor nivel de optatividad. También el alumnado expresa esta misma opinión a través de las encuestas realizadas.

El Plan de estudios contempla 15 créditos de materias de Libre Configuración (10%) que pueden cursarse con la oferta de la Universidad o con asignaturas optativas del propio Plan de Estudios no cursadas como tales. Además, el Plan de Estudios permite la asignación de créditos a la Libre Configuración, regulado por una Normativa para el Reconocimiento de Créditos por Equivalencia, específica de la EPS, que contempla prácticas en empresas, trabajos académicos dirigidos e integrados en el Plan de Estudios, estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad, etc.

El CEE expresó que la libre configuración está un tanto desvirtuada al tener en consideración asignaturas de carácter tecnológico procedentes de otras titulaciones o de la propia titulación. Tanto los alumnos como los egresados confunden optatividad y libre configuración. Las quejas recibidas de falta de opciones curriculares provienen del hecho de incluir toda la oferta de optatividad en ambos conceptos. La lejanía con el Campus ha limitado la posibilidad de elección de asignaturas de libre configuración.

4.3.2. Organización y calidad de las enseñanzas prácticas

La organización docente del Centro, incluidas las enseñanzas prácticas (Profesorado responsable, horarios de clase y calendario de exámenes) se elabora para su remisión al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, según las directrices del *Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de alumnos*. Esta organización docente se publica y está disponible antes del periodo de matrícula. El número de grupos de prácticas aprobados por la Universidad para cada asignatura es función de un coeficiente de experimentalidad correspondiente al área de cada asignatura

El reparto de créditos entre cursos hace que en primer curso se cubran únicamente el 49% de los créditos, lo que supone que un alumno que siga de forma estricta el plan de estudios especificado no podrá acceder a una práctica en empresa durante el segundo curso, al necesitar el 50% de los créditos aprobados. Aparte de este hecho, en la entrevista con los alumnos algunos de ellos que cumplían requisitos reflejaron las dificultades que tienen para acceder a este tipo de actividad.

4.3.3. Programas de las asignaturas

La información sobre las asignaturas se publica anualmente y se distribuye al alumnado. Un librito por curso, donde se especifica para cada asignatura, distribución por cuatrimestre y créditos, los objetivos generales, el programa, evaluación y bibliografía. La misma información figura en la web. En la página web, en otro apartado vienen los horarios con el aula y nombre del profesor que imparte la asignatura en dicha aula. Hay enlaces de cada profesor (en la tabla horaria) con una ficha con las asignaturas que imparte y los horarios de tutoría. No se especifican los horarios de prácticas. En el análisis de esta documentación se descubre que en algunas asignaturas la bibliografía recomendada es excesiva y no se especifican ni los objetivos ni el sistema de evaluación.

No obstante, no existen mecanismos para articular la actualización de los contenidos de las materias de forma sistemática, tanto a nivel de titulación como en la mayoría de los departamentos implicados. Actuaciones de este tipo sólo se pueden dar, de forma reducida, en las reuniones periódicas entre profesores de la titulación, promovidas por el subdirector de la titulación.

4.3.4. Planificación de la Enseñanza

La política para la gestión de los programas formativos de todas las titulaciones de la Universidad de Jaén viene definida con carácter general en los Estatutos de la Universidad, que se desarrollan en varias normativas aprobadas por la propia universidad y por los diversos Centros.

La Universidad de Jaén cuenta con un Reglamento de Régimen Académico y Evaluación de los Alumnos, que recoge criterios académicos de carácter general, entre los que se recoge la aprobación, con carácter anual, de unas Directrices Generales para la Ordenación Docente. Estas Directrices se concretan aún más en los Criterios para la Ordenación Docente que se aprueban en el Centro, la Escuela Politécnica Superior.

Existen reglamentos, normativas y criterios de nivel inferior que permiten la correcta gestión del programa formativo, como son la Normativa para el Reconocimiento de Créditos por Equivalencia, la Normativa sobre Proyectos Fin de Carrera, la Normativa de Prácticas en Empresas, así como los procedimientos desarrollados en ellas

La organización de la enseñanza viene claramente descrita tanto en la Guía Académica como en la página Web del Centro. Mediante estos cauces el alumno dispone de información relativa a matrícula, programa formativo, evaluación y normativa.

No obstante, el CEE expresó que no existen documentos que especifiquen la política y principios del programa formativo, si bien existe una política de gestión a nivel de universidad que regula la organización de la docencia, el reparto de los medios disponibles, las políticas relativas a la organización del personal de administración y servicios, política de promociones, etc. Estas políticas son conocidas por el profesorado y el PAS.

1. Planificación del periodo de docencia

El período de docencia se establece anualmente por la Universidad de Jaén en las Directrices Generales para la Ordenación Docente de la Universidad, publicadas antes del mes de junio del curso anterior al establecido.

2. Planificación del horario semanal

La elaboración de los Horarios de clases se realiza mediante un procedimiento consistente en la recopilación inicial de la ordenación docente propuesta por los Departamentos responsables de la docencia de las asignaturas, la creación de un borrador por parte de la subdirección de la titulación contemplando tanto las Directrices Generales para la Ordenación Docente de la Universidad como los Criterios para la Ordenación Docente del Centro. Este borrador es consensuado con el profesorado responsable de la docencia de las asignaturas y con la Junta de Alumnos, y finalmente ratificado por la Junta de Centro.

La planificación de los horarios de clases se realiza atendiendo a una racionalización de la gestión de espacios y tiempos de clase, para favorecer al alumno minimizando los cambios de aula y las pérdidas innecesarias de tiempo.

3. Planificación de los exámenes

La programación de los exámenes se realiza de un modo flexible: son propuestos por el Centro, siguiendo las recomendaciones recogidas en el Reglamento de Régimen Académico y Evaluación de los Alumnos, persiguiendo la distribución uniforme e idónea en los períodos de exámenes, evitando en lo posible la proximidad o coincidencia de las diversas asignaturas. Esta propuesta pasa posteriormente a ser ratificada por la Junta de Alumnos y la Junta de Centro. Este proceso se realiza en el mes de julio del curso académico anterior, lo que da tiempo de maniobra para la publicación del resultado mediante los cauces anteriormente expuestos

4. Distribución del alumnado

El tamaño máximo de los grupos se determina en base a las Directrices Generales para la Ordenación Docente de la universidad y los Criterios para la Ordenación Docente que se aprueban en el Centro. En la titulación, el ratio alumno/profesor es bajo, con un tamaño medio de grupo de 56,89 en clases teóricas y 27,43 en clases prácticas.

5. Normas académicas y Política departamental en la distribución de la docencia

Los Departamentos son los encargados de la programación docente de las asignaturas respecto a todas las titulaciones y asignaturas, cursos y grupos en los que impartan docencia, si bien es la E.P.S. la encargada de la ordenación y coordinación de la enseñanza impartida por los distintos Departamentos dentro de sus respectivos planes de estudio.

4.4. Recursos humanos

4.4.1. Alumnado

1. *Demanda y tipología de acceso*

El perfil de ingreso de los alumnos se especifica en la orden ministerial de 21 de septiembre de 1995 (BOE de 28/9/95) que establece las titulaciones y los estudios de primer ciclo que dan acceso a la titulación, así como en la Guía Académica que acompaña al sobre de matrícula, en la que se indican las condiciones de acceso y planes de estudio de la totalidad de las titulaciones impartidas en esta Universidad.

Por otra parte, el tríptico de la titulación y la página web de la Escuela Politécnica Superior añaden a la información relativa a la orden anterior unas recomendaciones sobre conocimientos previos deseables para cursar la titulación. Sería deseable, sin embargo, una mayor concreción del perfil de ingreso derivada de la experiencia acumulada en los cuatro primeros años desde que se implantó la titulación.

Actualmente los titulados medios que acceden a estos estudios pertenecen a dos grupos de personas bien diferenciados: un primer caso es el de los alumnos que continúan directamente sus estudios sin experiencia profesional, y que se quieren formar en los aspectos que atañen a esta titulación. El segundo grupo es el de trabajadores en industrias con experiencia técnica sobrada, pero con puestos de responsabilidad que precisan una mejor formación en gestión.

Por otro lado, los titulados en ingenierías no industriales deben realizar complementos de formación, que resultan insuficientes en muchos casos, y que pueden ser cursados en cualquier momento a lo largo de la carrera, lo que les resta eficiencia en su papel de formación necesaria previa al ingreso.

Existen procesos de captación de alumnos organizados por la Universidad de Jaén, dirigidos al alumnado de enseñanza media, que orienta al alumno potencial en su formación universitaria completa a lo largo de todas las titulaciones de primer y segundo ciclo. También se están desarrollando por parte de la Escuela Politécnica Superior unos Talleres de acercamiento de los alumnos de enseñanza media a las titulaciones impartidas por el Centro.

No obstante, no existen estos mismos procedimientos de captación del alumnado de primer ciclo para su posible continuación en el segundo ciclo de Ingeniería en Organización Industrial. Sería deseable la creación de seminarios, jornadas, etc. de orientación al alumnado de Ingenierías Técnicas tanto de Jaén como de sus provincias limítrofes, así como a empresarios, colegios profesionales, etc.

2. *Política de orientación e información al alumnado*

Actualmente existe una jornada de recepción de estudiantes dirigida principalmente a los alumnos de primer ciclo, donde se les da la bienvenida y se les explica aspectos relacionados con la titulación elegida. Aunque se considera que el alumno de segundo ciclo es conocedor del funcionamiento y organización del Centro, sería deseable la extensión de esta jornada de recepción a estos alumnos para mostrarles los aspectos relacionados con el programa formativo.

La comunicación hacia el alumno se plantea fundamentalmente mediante los siguientes cauces:

- Internet: en las páginas Web de la Universidad y del Centro se publican, de modo actualizado, todos los aspectos del programa formativo, necesarios tanto a nivel interno como externo: planes de estudios, programas de las asignaturas, fechas de exámenes, criterios de evaluación, horarios, tutorías, normativa, etc.
- Tablones de anuncios (dirección, titulación, departamentos, etc.)
- Junta de Alumnos: órgano principal de comunicación entre la Dirección del Centro y los representantes de los alumnos.

- Guía Académica: documento que se entrega al alumno en el proceso de matrícula, en el que se recogen los programas formativos de las titulaciones impartidas en todos los centros de la Universidad de Jaén, y las normativas de interés para el alumno: Reglamento de Régimen Académico y Evaluación de los Alumnos, Normas de Matrícula y Normativa Básica para el Estudiante, hasta el nivel de detalle de las recoger las fechas de exámenes de las tres convocatorias oficiales.
- Programa de las asignaturas, criterios de evaluación y bibliografía recomendada, a disposición del alumno en el Servicio de Apoyo a Departamentos.

Los procedimientos y normativas son documentos accesibles y públicos mediante su publicación en papel (en la Guía Académica, en los servicios de reprografía y en la documentación enviada a los departamentos), así como en la página web de la universidad (normativas de orden superior) y de la EPS (normativas relacionadas con el Centro).

En la Universidad de Jaén existe un Servicio de Asesoramiento y Orientación para el Empleo del alumno, además del anteriormente mencionado Secretariado de Prácticas de Empresas, que realizan este cometido. También resulta destacable el papel de los Programas Univertecnia e Innova para la promoción en la creación de empresas.

No obstante, no hay sistema de medición de la efectividad de estos cauces de comunicación. Tampoco se puede todavía valorar la opinión del egresado porque el procedimiento que recoge su opinión ha sido recientemente implantado.

3. Participación del alumnado

Existe en el Centro un órgano específico de representación del alumno: la Junta de Alumnos, constituida por los delegados, subdelegados y los representantes del alumnado en la Junta de Centro, que posee una normativa y presupuesto propio, dependiente del presupuesto del Centro, que ha venido desempeñando un interesante papel como medio de control y fuente o canal de información entre el equipo de dirección y el alumnado.

La opinión del alumnado es recogida mediante Encuestas de Evaluación Docente cuatrimestrales de todas las asignaturas y profesores, realizadas por una empresa externa a la Universidad. No obstante, los resultados de esta encuesta hasta la fecha han sido sólo consultivos y no han provocado cambios en la docencia. Por otra parte, se realizan ocasionalmente reuniones entre los responsables de la titulación y los alumnos para debatir los problemas detectados. Recientemente se ha creado un Buzón de sugerencias en la Web del Centro, todavía no muy utilizado por el alumnado por desconocimiento de su existencia dado el poco tiempo que lleva implantado.

Los resultados del programa formativo se recogen a través de la Encuesta de Evaluación Docente. No obstante, como anteriormente se ha indicado, los resultados de esta encuesta hasta la fecha no han provocado cambios en la docencia.

4.4.2. Profesorado

1. Tipología del profesorado y carga docente

En la titulación existe una clara dualidad entre las materias tecnológicas y las específicas de Organización de empresas.

Respecto al profesorado adscrito a las materias más tecnológicas, cabe destacar la gran tradición que posee la Escuela Politécnica Superior en este campo, con las titulaciones de Ingeniero Técnico Industrial (tres especialidades), Topografía e Informática, y Departamentos consolidados que avalan la capacidad del PDI adscrito a la titulación para responder a las exigencias de la docencia de las asignaturas tecnológicas del programa formativo, y así lo confirma la opinión del alumnado.

El profesorado adscrito a las materias específicas de gestión y organización industrial presenta un carácter multidisciplinar (economistas, matemáticos, ingenieros, etc.), que responde adecuadamente a la visión diversa que corresponde a este tipo de asignaturas, y está respaldado por el Departamento de Administración de Empresas, muy consolidado en este campo.

2. Cualificación del profesorado

En cuanto al nivel y categoría del personal académico, el número de doctores que imparten la titulación todavía no es elevado (37%). Sin embargo, la mayoría de los que no lo son están inmersos en el desarrollo de tesis doctorales y tienen la suficiencia investigadora, lo que origina un continuo aprendizaje de este sector del profesorado que repercute positivamente en la docencia.

Cabe destacar el elevado número de profesores permanentes, un 63%. No obstante, Un 26% del profesorado son CU (3), TU (3) o CEU (1) frente al 40% de la Universidad de Jaén. En las áreas más directamente relacionadas con el Programa formativo el profesorado es básicamente contratado o TEU. Respecto al grupo de profesores restantes no permanentes (37%), el proceso de consolidación profesional en el que están inmersos puede repercutir negativamente en la calidad de su docencia en la titulación.

La práctica totalidad del personal docente pertenece a Grupos de Investigación consolidados en el ámbito de su área de conocimiento, dentro de los cuales se han obtenido resultados destacables. Son estos grupos los que establecen las diversas líneas de investigación y los programas al amparo de los cuales se enmarcan sus trabajos. No obstante, los resultados de dichos trabajos tienen una repercusión desigual sobre la docencia del profesorado, principalmente focalizada hacia la dirección de Proyectos Fin de Carrera, además de la docencia de las asignaturas.

Los indicadores de investigación señalan la presencia de 8 doctores con 174 artículos en revistas internacionales, aunque la titulación sólo cuenta 7 sexenios de los 29 posibles. Estos datos se ajustan a una fuerte concentración de la producción científica. La producción científica se concentra básicamente en dos personas o tres. Parte del profesorado implicado en el PF se corresponde con personas con amplia experiencia en titulaciones técnicas medias y poca o nula tradición investigadora. El profesorado de los departamentos más directamente implicados en la titulación está formado mayoritariamente por gente joven con una corta experiencia investigadora pero que ya está obteniendo unos primeros resultados.

3. Política de innovación y ayuda a la docencia

La Universidad de Jaén desarrolla iniciativas encaminadas a promover el potencial docente del profesorado desde su incorporación a la plantilla de la misma, fundamentalmente, aunque no de manera exclusiva, a través del programa CIDUJA (Curso de Iniciación a la Docencia en la Universidad de Jaén) y numerosos cursos de formación pedagógica, así como otras experiencias específicas y publicaciones relacionados con la docencia.

Sin embargo, los profesores con más antigüedad no se suelen implicar en cursos de reciclaje, algo que se compensa en parte con la dilatada experiencia con la que cuentan, aunque sería deseable su participación en estas actividades.

Un 22% del profesorado de la titulación ha participado en programas de movilidad aunque actualmente sólo un 7,4% está implicado en algún programa.

4. Profesorado y gestión de la docencia (cumplimiento de obligaciones y evaluación de la docencia)

Desde hace dos años la Universidad de Jaén viene realizando encuestas en las que el alumnado expresa su opinión sobre los profesores de las asignaturas, tanto de teoría como de prácticas, donde se recaba esta información.

La Junta de Alumnos, constituida por los delegados, subdelegados y los representantes del alumnado en la Junta de Centro también ha venido desempeñando un interesante papel como medio de control y fuente o canal de información entre el profesorado, la dirección y el alumnado, según sus atribuciones, detalladas en el Reglamento de la Junta de Alumnos.

5. Participación en los órganos de gobierno

El profesorado de la titulación está altamente implicado en la gestión universitaria, en puestos como Dirección y Secretariado de Centro y de Departamento, puestos en Vicerrectorados, etc.

4.4.3. Funcionamiento del Centro y Recursos humanos dedicados a la gestión de la Titulación

Dentro de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Jaén, institución académica encargada de la organización de la enseñanza universitaria, el equipo responsable de la Organización de la Enseñanza se estructura en un esquema basado en una Dirección del Centro, una subdirección para cada una de las titulaciones impartidas en el mismo, además de los órganos colegiados (Junta de Escuela como máximo órgano de Gobierno y de participación de la misma, y Junta permanente de Gobierno como órgano ordinario de gobierno de la Escuela), tres Comisiones permanentes (Comisión de Ordenación Docente e Investigación, Comisión de Trabajos y Proyectos Fin de Carrera y Comisión de Actividades Estudiantiles) y las Comisiones no permanentes. Sobre el Subdirector de la Titulación recaen las competencias de coordinación académica de la titulación, la tutorización curricular de los alumnos, la organización docente de la titulación y el seguimiento y evaluación del Plan de estudios.

La titulación no tiene órganos de gobierno o comisiones de trabajo propios de carácter permanente. Un subdirector responsable de la titulación, elegido por el director de la escuela, es el único órgano unipersonal relacionado directamente con la titulación.

Actualmente sólo existe un puesto del Personal de Administración y Servicios asignado directamente a la titulación, que se ocupa de tareas burocráticas de gestión académica. Por otra parte, existe una Secretaría de Apoyo a Departamentos, constituida por cinco personas, que da soporte al Personal Docente e Investigador de todos los Departamentos del Centro, implicados tanto en esta titulación como en las seis restantes. La concentración en una sola Secretaría de Apoyo a Departamentos para todo el Centro provoca una menor utilización del servicio por parte del profesorado por razones de alejamiento. Para resolver este problema actualmente se está desarrollando un proceso de descentralización de la Secretaría de Apoyo a Departamentos, que será efectivo coincidiendo con el traslado del Centro a un nuevo Edificio Departamental y de Laboratorios en el curso 2003-04.

4.5. Instalaciones y recursos

4.5.1. Infraestructuras e Instalaciones

1. Instalaciones vinculadas a la titulación: instalaciones generales y aulas

Las aulas son suficientes pues su capacidad supera ampliamente el número medio de alumnos que asisten a las clases. Ahora bien, el condicionante que supone la antigüedad de la escuela, hace que las características más elementales de acústica y ambientales (climatización) no sean las más idóneas. Estos inconvenientes, unidos a los relativos a las barreras arquitectónicas que posee un edificio antiguo, no adaptado a las actuales normativas de edificación, serán resueltos con el próximo traslado al nuevo edificio de la Escuela Politécnica Superior, que comenzará a funcionar el curso 2004-05. En estos mismos términos se expresa el alumnado, que valora negativamente las condiciones actuales del Centro (valoración de 2,76 sobre 5).

Aunque actualmente las aulas de docencia teórica carecen de infraestructura informática y acceso a red, esta carencia es paliada por la existencia de cinco aulas de informática, dos de ellas de libre acceso y tres de docencia, con dotación actualizada en hardware y software (número de puestos, acceso a red, etc.), mantenidas por personal técnico.

Si bien la mayoría de las aulas sólo poseen medios audiovisuales de apoyo a la docencia de tipo tradicional (retroproyección de transparencias sobre pantallas plegables) existe un elevado número de equipos portátiles a disposición del profesorado (cañones de video y proyectores de diapositivas).

Especialmente significativa es la valoración negativa que alumnado expresa del servicio de reprografía (2,06 sobre 5). Es necesaria una mejora en las condiciones de atención al público y una mejora en los servicios técnicos que posee.

2. Laboratorios de prácticas

El espacio de laboratorios, talleres, etc. es claramente insuficiente, pero esta situación se resolverá próximamente con el traslado de la escuela. Las propuestas de mejora en este sentido se han tenido en cuenta al establecer las dotaciones del nuevo edificio de la Escuela Politécnica Superior.

En cuanto al equipamiento de los laboratorios, se hace necesaria una mejora tanto en la cantidad como en la calidad de su dotación. No obstante, se reconoce el esfuerzo de la Universidad de Jaén por aportarlo, incluso en áreas donde el material es costoso. La Universidad de Jaén ha emprendido un plan de renovación de equipos, financiado con fondos FEDER. Por otro lado, el Plan Estratégico de la Universidad de Jaén también establece un Plan de dotación a los Departamentos.

Existe, a nivel de la Universidad, un programa de prácticas en empresas al que se pueden adherir las empresas interesadas en determinados perfiles de alumnado mediante convenios concretos. Existe un Secretariado de Prácticas de Empresas que se encarga de coordinar dichas prácticas y establecer nuevos convenios.

Aunque la Universidad de Jaén carece de institutos universitarios de investigación propios, y sólo existe un centro adscrito no directamente relacionado con la titulación (Centro Andaluz de Arqueología Ibérica), dispone de unos servicios técnicos centralizados de apoyo a los grupos de investigación que vienen facilitando la labor de interconexión entre la universidad y el entorno socioeconómico que la rodea, permitiendo el desarrollo de numerosos proyectos y convenios de colaboración universidad-empresa.

Los Departamentos disponen de seminarios y laboratorios donde se desarrollan estas actividades, además del resto de tareas de investigación y docencia.

3. Salas de estudio y Biblioteca

Los espacios dedicados al trabajo y estudio de los alumnos, fuera de las clases, ascienden a tres salas de estudio y dos aulas de informática de libre acceso con conexión a Internet, todas ellas para la totalidad de las titulaciones de la Escuela. Los ordenadores se reservan para un máximo de dos horas diarias. La reserva se puede hacer con facilidad si se dispone de la tarjeta de alumno (algunos alumnos se quejaron de no disponer de ella pese a haber transcurrido 6 meses desde su incorporación al PF). En la entrevista a alumnos se elevaron quejas por la falta de optimización de este servicio, dado que la reserva se mantenía durante las dos horas aunque no acudiese el alumno que la había realizado.

En cuanto a los horarios disponibles son adecuados, permaneciendo abiertas las tres salas de estudio las veinticuatro horas del día en épocas de exámenes.

Existe una biblioteca con una sala de lectura formada por 92 puestos, que es compartida por todas las titulaciones de la E.P.S. El alumno de la titulación también tiene acceso a la biblioteca del campus universitario. Dentro de la misma está reservada toda una planta a fondos relacionados con la titulación. Esta biblioteca del campus universitario se verá nutrida el próximo curso por los fondos de la biblioteca de la E.P.S.

La evaluación externa mostró que la biblioteca anexa al edificio donde actualmente se imparte la titulación no cuenta con unas condiciones adecuadas para llevar adelante su función. Los alumnos señalan que no siempre los libros recomendados están disponibles y atribuyen este hecho a que se encuentran en la biblioteca del campus central. Si consideramos los datos REBIUN, que afectarían al conjunto de la universidad, estos señalan una disponibilidad en metros de 0,32 m²/usuario frente a la media REBIUN de 0,52, así como 11,3 est./puesto frente a 11,7 de media REBIUN y 369 usuarios/personal Biblioteca frente a una media REBIUN de 316. La Universidad ha ampliado recientemente la biblioteca, por lo que sus datos en cuanto a metros y puestos de lectura deben de haber mejorado en relación a los disponibles en la base de datos REBIUN consultada que es del año 2002. La actual biblioteca no cuenta con espacios destinados al trabajo en grupo. En la visita realizada a la futura biblioteca de la Escuela, se observaron pocos espacios destinados a facilitar el trabajo en grupo.

4.5.2. Recursos económicos

La Escuela Politécnica Superior a partir del próximo curso académico experimentará una notable mejora al contar con dos nuevos edificios en el campus universitario consistentes en un Edificio Departamental y de Laboratorios y un Aulario, que resolverán los problemas antes descritos, y permitirán contar con notable exceso de espacios y óptimas condiciones técnicas. Las inversiones realizadas para la construcción de los edificios donde se ubicará la titulación supondrán una mejora sustancial de las condiciones materiales del programa formativo. El esfuerzo de la Universidad de Jaén en la mejora en equipamientos de laboratorios y aulas mejorará sustancialmente la situación en un tiempo relativamente corto.

4.6. Desarrollo de la Enseñanza

4.6.1. Metodología docente

La metodología de enseñanza-aprendizaje es coherente con los objetivos de un programa formativo estándar para la titulación de Organización Industrial, y son bien valorados por la mayoría del alumnado, según confirman las encuestas realizadas (valoración de 3,3 sobre 5).

Cabe destacar que los métodos más tradicionales de Clase Magistral (38% de los créditos) y la resolución de problemas y casos (23%), siguen siendo los métodos proporcionalmente más utilizados, pero el carácter práctico de la enseñanza hace que los métodos más enfocados al desarrollo de destrezas del alumno (prácticas, trabajos, actividades en grupo) alcancen una proporción que supera el 25%.

Los recursos didácticos predominantes siguen siendo la pizarra (38% de los créditos) y el retroproyector de transparencias (28%), pero el uso del cañón de video (11%) y las aulas informáticas (8%) van teniendo más presencia.

La accesibilidad del profesorado fuera de las horas de tutoría es bien valorada por el alumnado

4.6.2. Trabajo del alumnado

En relación al programa formativo, se organizan conferencias periódicas y existe un programa de prácticas en empresa a nivel de universidad. En cuanto a la formación integral, la oferta cultural de la universidad es amplia (cursos deportivos, conferencias por personajes de reconocido prestigio, ciclos de música, teatro, cine, etc.) promoviéndose satisfactoriamente. Incluso se reconocen créditos de libre configuración por participación en algunas de ellas, fomentando de esta forma la participación en las mismas.

La Universidad cuenta con unas instalaciones deportivas bien valoradas por los estudiantes. Asimismo se les informa periódicamente de las actividades deportivas y culturales programadas. Existe un boletín informativo de carácter semanal de actividades diversas (BIVE).

Existen convenios para establecer estancias de alumnos en universidades extranjeras. Hasta ahora las han realizado un total de 5 alumnos desde que se implantó la titulación, y en el curso 2002-03 las han realizado 3 alumnos. Si bien las estancias son todavía escasas, los resultados hasta la fecha han sido muy satisfactorios.

4.6.3. Evaluación de los aprendizajes

Los procedimientos de evaluación de conocimientos se basan fundamentalmente en pruebas escritas (43% de los créditos), aunque es llamativa la alta utilización en la titulación de los procedimientos de evaluación mediante exposición (32%) y trabajos (18%).

No existen mecanismos para conocer la coherencia del proceso de evaluación de los aprendizajes con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje. En primer lugar es necesario establecer los objetivos de la titulación para, a continuación, fijar los objetivos por asignaturas. Tras el establecimiento de estos objetivos se deberá crear un mecanismo de verificación de la coherencia entre ambos y con el proceso de evaluación de los aprendizajes.

4.6.4. Atención tutorial

Aparte de la tutorización individual por asignaturas, la titulación tiene asignado un tutor (subdirector) que hace las labores de apoyo y orientación al alumno, y que forma parte del equipo de dirección de la escuela. No existen programas específicos, si bien la figura del subdirector sufre en parte esta misión, pues se encuentra entre sus competencias, claramente establecidas en el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Politécnica Superior. No obstante, debería existir un programa de tutorización que implicara a mayor número de profesores de cara a dicho apoyo.

4.6.5. Coordinación de la enseñanza

La mejora continua de la planificación del programa formativo se realiza mediante:

- Reuniones con una periodicidad mínima anual organizadas por el subdirector de la titulación con los profesores responsables de la docencia de la misma en las que se analizan los resultados, se detectan problemas y se proponen mejoras.
- Reuniones semanales realizadas por el equipo de dirección de la E.P.S., en las que se plantean los problemas detectados en todas las titulaciones del Centro y se proponen soluciones. En estas reuniones son debatidos, entre otros, los problemas y propuestas de mejora detectados en las reuniones con los responsables de la docencia. Las propuestas de mejora aprobadas son incorporadas a la ordenación docente del curso siguiente y deberán ser aprobadas por la Junta de Centro.

La actualización de contenidos es responsabilidad de los Departamentos implicados en el proceso formativo, y elaborado por las diversas comisiones de ordenación académica constituidas en los mismos. Cada año el Vicerrectorado de Ordenación Académica recopila y publica los contenidos actualizados. Aunque no existe una normativa específica que regule dicha actualización, en las reuniones organizadas por la subdirección de la titulación se pone en conocimiento del resto del profesorado las actualizaciones por si pudieran interferir en otras asignaturas. No obstante, es conveniente la creación de una comisión de seguimiento de la titulación.

4.7. Resultados académicos

4.7.1. Indicadores de graduación, retraso y abandono

La tasa de eficiencia en los cuatro años de implantación de la titulación es del 30,79%. Este bajo valor obtenido está motivado por las características del alumnado que accedió en un principio a la titulación, que se encontraba con empleo y buscaba fines fundamentalmente de promoción, con lo cual, debido a su edad, situación profesional y familiar, no podía hacerse cargo de estos estudios con la intensidad deseada. En la actualidad, este perfil de alumno se está corrigiendo, tratándose de alumnos que continúan desde el primer ciclo, con lo que se está aumentando la tasa de eficiencia.

No obstante, no se ha realizado un estudio que permita conocer en qué medida la simultaneidad de estudios y trabajo pueda ser la causante de esta situación.

Por otro lado, los alumnos no suelen abordar la realización de su Proyecto Fin de Carrera hasta que han superado el resto de las asignaturas, el incremento de tiempo sobre el inicialmente previsto es aún mayor.

4.7.2. Indicadores de rendimiento

El profesorado es el responsable de estimar el tiempo de aprendizaje necesario del alumno para su asignatura, pero no existe un estudio del tiempo de aprendizaje de los alumnos que permita estimar si los tiempos necesarios son coherentes con el Plan de estudios y con los objetivos del programa formativo. El alumnado expresa mayoritariamente, a través de las encuestas realizadas, que la amplitud de los temarios no es acorde con los créditos asignados: los créditos asignados no permiten cubrir el programa.

Si bien la tasa de eficiencia es baja, el alumnado se muestra en general satisfecho con el programa formativo.

El perfil de un sector importante de los alumnos se corresponde con personas que trabajan siendo la asistencia a clase baja, así como el número de presentados a examen.

4.7.3. Resultados a corto plazo

Las encuestas realizadas al efecto ofrecen un nivel medio de satisfacción del alumnado con la docencia en la titulación (valoración global de 3,184 sobre 5), que resulta superior en aspectos ligados al centro y el personal docente como son la organización de la docencia (3,66) y el proceso de enseñanza-aprendizaje (3,30). Muy acusada es la valoración negativa del alumno sobre las instalaciones e infraestructuras (2,76), claramente basada en la antigüedad del edificio actual de la Escuela Politécnica Superior, que muy próximamente va a ser sustituido por un nuevo edificio.

4.7.4. Resultados a largo plazo

Aunque no existe un documento oficial de la Universidad de Jaén en el que esté claramente definido el perfil de egreso, no obstante, el perfil del alumno egresado parece ajustarse al perseguido con el establecimiento de la titulación. Las encuestas realizadas a una muestra significativa de egresados así lo atestiguan, ofreciendo un índice de satisfacción global de 3,75 sobre 5, más alto en cuanto a las habilidades desarrolladas (3,8) y algo menor en lo referido a los conocimientos básicos (3,45). También resulta muy destacable el resultado ante la pregunta directa de satisfacción con la titulación estudiada, en la que la valoración asciende a 4 sobre 5.

Puede apreciarse que son valoraciones bastante positivas del egresado tras su inserción laboral, lo que parece justificar el establecimiento de la titulación. No obstante, los alumnos apuntan cierto nivel de discrepancia entre los conocimientos que adquieren durante sus estudios y los que necesitan poner en práctica en el ejercicio de su actividad laboral. La principal insatisfacción se centra en el no reconocimiento de una competencia profesional similar a la del Ingeniero Industrial, en el caso de ejercicio libre de la profesión.

La titulación de Ingeniería en Organización Industrial lleva pocos años implantada en la Universidad de Jaén, hecho que ha impedido la realización de una labor de seguimiento, ya establecida en otras titulaciones de mayor tradición en el Centro. Esta tarea será próximamente llevada a cabo en la titulación. Se ha considerado que la Evaluación de la Calidad que nos ocupa puede ser un buen comienzo para la realización de esta labor.

No hay un mecanismo sistemático de seguimiento de los egresados, si bien la primera promoción salió en el 2001. El primer estudio se realizó dentro del contexto del proceso de evaluación que se está llevando a cabo. Recientemente se ha creado un procedimiento de obtención de la opinión del egresado por parte del Consejo Social de la Universidad de Jaén.

No existen mecanismos formales que permitan recabar sistemáticamente información sobre la satisfacción de los empleadores de los egresados de la titulación. No obstante, el elevado índice de inserción laboral de los mismos, así como su estabilidad en el empleo, puede servir de indicio de lo elevado de este nivel de satisfacción. La inexistencia de un colegio profesional que organice a los titulados dificulta la comunicación con los mismos y la recepción de la opinión de egresados y empleadores. En este sentido, sólo se han realizado tomas de contacto ocasionales con empresas, llevadas a cabo de un modo no sistemático.

5. Síntesis de la evaluación externa: Fortalezas y debilidades

En este apartado, se resumirán las fortalezas y debilidades, resultado de la evaluación. Si son necesarias más filas, sitúe el cursor en el margen exterior izquierdo de la última fila del apartado oportuno y pulse "enter".

SINTESIS DE EVALUACIÓN EXTERNA		
Titulación de Ingeniería en Organización Industrial	Universidad de Jaén	Convocatoria de 2003
PUNTOS FUERTES		PUNTOS DÉBILES
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL		
Universidad pública con servicios centralizados según el esquema LRU.	Centro localizado fuera del campus universitario, que perjudica en la óptima utilización de los servicios centralizados de la universidad	
	Necesidad de dar a conocer aún más la titulación a la sociedad, en cuanto a sus contenidos, objetivos y perfil profesional	
2. METAS, OBJETIVOS Y PLANIFICACIÓN		
	No existe una descripción clara de los objetivos del programa formativo.	
	No se han regulado por parte de la administración competencias específicas para los egresados de esta titulación.	
	No existe un perfil de egreso claro, que señale con claridad los conocimientos, habilidades y competencias de los titulados.	
	Inexistencia de un colegio profesional que organice a los titulados, lo que dificulta la comunicación con los mismos y la recepción de la opinión del egresado.	
3. EL PROGRAMA DE FORMACIÓN		
3.1 Estructura del Plan de Estudios		
El plan de estudios está completamente detallado (sus asignaturas, elementos básicos y actualizaciones de contenidos anuales)	No existe una amplia oferta de optatividad para permitir la personalización del programa formativo por parte de cada alumno y su adecuación a distintas líneas de especialización	
La estructura del plan de estudios es coherente con una titulación de Ingeniería en Organización Industrial y con los objetivos brevemente esbozados en el programa formativo.	En el plan docente se confunden optatividad y libre configuración, desvirtuándose el sentido de la última.	
La secuencia de materias establecida en los dos cursos del plan de estudios resulta coherente	El sistema de matriculación permite al alumno elegir las asignaturas independientemente de la secuenciación propuesta en el plan de estudios.	
3.2 Organización de las enseñanzas prácticas		
La Universidad de Jaén dispone de un Secretariado de Prácticas en Empresas que fomenta el desarrollo de estas actividades entre el alumnado.	No existen mecanismos de promoción de las prácticas en empresa en el entorno del PF.	
Los coeficientes de experimentalidad aplicados a la formación de grupos para desarrollar las clases prácticas, con la posibilidad de mejorarlos en función de las características específicas de las prácticas a realizar (p.e. peligrosidad) son una buena inversión hacia la calidad del programa formativo.	La necesidad de superación por parte del alumno del 50% de los créditos de la titulación para poder realizar Prácticas Externas ha provocado que el número de alumnos que las realizan sea muy reducido comparado con los datos de otras titulaciones del Centro.	

3.3 Programas de las asignaturas	
El programa formativo dispone de herramientas de comunicación, potentes y útiles, en relación a sus contenidos (asignaturas, programas, bibliografía, etc.) y resulta accesible con facilidad a las personas interesadas.	No existen mecanismos para articular la actualización de los contenidos de las materias de forma sistemática, tanto a nivel de titulación como en la mayoría de los departamentos implicados.
Existen acciones de coordinación de las diferentes asignaturas lideradas por el subdirector de la titulación.	No existen procedimientos regulares para realizar las acciones de coordinación y mejora de los contenidos del programa formativo.
3.4 Planificación de la Enseñanza	
Existen políticas conocidas de gestión que regulan aspectos importantes que afectan al programa formativo de todas las titulaciones de la Universidad de Jaén, y de ésta en particular, que vienen definidas por parte de la Universidad y del Centro mediante reglamentos, directrices, normativas y procedimientos emanados de los Estatutos de la Universidad. Esta información es accesible y pública (en papel y hoja Web).	
4. RECURSOS HUMANOS	
4.1 Alumnado	
La comunicación interna y externa del programa formativo se realiza mediante canales tanto tradicionales (tablones de anuncios, Guía académica para el alumno y publicación del programa de las asignaturas) como actuales (Hoja Web y Correo electrónico).	Aunque existe comunicación del programa formativo, no hay un sistema de medición de la efectividad de sus cauces de comunicación interna y externa
La opinión del alumno es sistemáticamente recogida mediante encuestas cuatrimestrales por parte de la Universidad y mediante reuniones entre el subdirector y los alumnos por parte del Centro.	Aunque la opinión del alumno es recogida mediante encuestas, sus resultados han sido sólo consultivos y no han provocado cambios en la docencia.
El Subdirector de la titulación asume la labor de tutorización curricular y de apoyo al aprendizaje de los alumnos.	La titulación carece de un programa de tutorización que oriente y motive a los alumnos para respaldar su buena marcha en la carrera, quedando actualmente este cometido en manos del subdirector de la titulación.
La Universidad de Jaén lleva a cabo al comienzo de cada nuevo curso un programa de acogida a los alumnos de nuevo ingreso (titulaciones de primer ciclo).	No se realiza un programa de acogida y orientación similar a los que existen para los estudiantes de primer ciclo.
La Universidad de Jaén y la Escuela Politécnica Superior de Jaén llevan a cabo procesos de captación de alumnos para las titulaciones de primer ciclo entre el alumnado de grado medio.	No se llevan a cabo procesos de captación de alumnos para las titulaciones de segundo ciclo.
Se identifican claramente los perfiles de acceso a la titulación así como los complementos de formación de los perfiles que lo requieren y se hacen público por diversos medios	La próxima implantación de la titulación de Ingeniero Industrial puede suponer una baja importante de la matrícula en el PF.
Existencia de la Junta de Alumnos como medio de control y fuente o canal de información entre el equipo de dirección y el alumnado.	
Existen programas de orientación al alumno que van desde aspectos generales, como conferencias o charlas, hasta programas específicos como Univertecnia o Innova.	
La Universidad de Jaén dispone de varios servicios y programas de orientación profesional para el alumnado.	

4.2 Profesorado	
El PF cuenta con un sector importante del profesorado que es joven y ha iniciado su carrera investigadora obteniendo ya algunos resultados. Con el apoyo adecuado, este profesorado, que se concentra en las áreas más directamente relacionadas con la titulación, puede garantizar unos buenos niveles de calidad investigadora en un futuro no muy lejano.	El profesorado adscrito a las áreas más directamente relacionadas con la titulación está formado básicamente por profesores contratados y algún TEU.
La formación multidisciplinar del equipo de profesorado de la titulación es acorde con la dualidad tecnológica y de gestión que ha de caracterizar a la misma.	Repercusión de los procesos de consolidación profesional del profesorado no permanente sobre la docencia de sus asignaturas.
Existe un plan de formación del profesorado y además la Universidad atiende las demandas específicas de formación que tanto el profesorado como el PAS le solicita.	
Existen iniciativas, dentro del seno de la Universidad de Jaén, que fomentan la formación pedagógica del profesorado en el momento más crítico, es decir, al inicio de su actividad docente.	Aunque existen cursos de iniciación, no existen procedimientos sistemáticos para el reciclaje del profesorado en técnicas pedagógicas.
Una alta proporción del profesorado de la titulación ha participado anteriormente en programas de movilidad.	Aunque el profesorado de la titulación ha participado anteriormente en programas de movilidad, no ha tenido repercusiones en el programa formativo. y actualmente la implicación en algún programa es baja.
El profesorado está implicado en labores de investigación dentro de los Grupos de Investigación de sus correspondientes áreas de conocimiento; las líneas de investigación se suelen ver reflejadas en las temáticas de los trabajos del Departamento que se están llevando a cabo en la titulación (trabajos académicamente dirigidos, becas de colaboración, Proyectos Fin de Carrera de carácter específico, etc.).	
El profesorado de la titulación está altamente implicado en la gestión universitaria.	
La Universidad de Jaén lleva a cabo cada cuatrimestre un proceso de evaluación de las asignaturas impartidas, mediante cuestionarios que complimentan los alumnos, y se están implementando nuevas formas de recoger información útil para el programa formativo.	
4.3 Funcionamiento Centro y recursos humanos dedicados a la gestión de la titulación	
La Organización de la Enseñanza se estructura en un esquema Dirección-Subdirección-Comisiones-Junta de Centro que ha venido demostrando un funcionamiento muy eficaz en la definición de los principios y políticas para la gestión del programa formativo.	La titulación no tiene órganos de gobierno o comisiones de trabajo propios de carácter permanente.
Existe la figura de un responsable de la titulación y de una gestión realizada por esta persona que ha permitido delimitar el PF en el contexto de una Escuela en la que conviven varias titulaciones.	Si bien, la planificación del programa formativo persigue la mejora continua mediante reuniones con el personal docente y alumnado, no existe una programación periódica de las mismas, realizándose sólo ocasionalmente.
Las reuniones tanto semanales del equipo de dirección como entre el subdirector y el profesorado responsable de la docencia de la titulación garantizan permanentemente la eficacia en la resolución de problemas detectados en la titulación y la mejora continua.	Falta un plan de formación dirigido al personal de administración y servicios.
	Concentración de la Secretaría de Apoyo a Departamentos, que provoca una menor utilización del servicio por parte del profesorado por razones de alejamiento.

5. INSTALACIONES Y RECURSOS	
5.1 Infraestructuras e Instalaciones	
	Los medios materiales en los que se ha estado desarrollando el programa formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, etc.) son muy deficitarios en el edificio actual. Las aulas resultan inadecuadas, no tanto por su capacidad como por sus características y equipamiento obsoleto. Los laboratorios e instalaciones similares disponen de capacidad suficiente, pero su equipamiento no resulta tan actualizado como sería deseable.
	No se cubren con suficiencia las necesidades del PF.
	Los medios disponibles en la biblioteca de la Universidad, las inversiones, así como el uso de los mismos están por debajo de la media REBIUN.
	No hay espacios destinados a fomentar el trabajo en grupo y conexiones para trabajar con la Intranet o Internet.
	La cantidad y calidad de la información y fondos documentales almacenados en la biblioteca es desigual, siendo suficiente en algunas materias y claramente deficitaria en otras.
	El servicio de reprografía no reúne las condiciones de atención al público y actualización de equipos necesaria.
5.2 Recursos económicos	
Las inversiones realizadas para la construcción de los edificios donde se ubicará la titulación supondrán una mejora sustancial de las condiciones materiales del programa formativo. El esfuerzo de la Universidad de Jaén en la mejora en equipamientos de laboratorios y aulas mejorará sustancialmente la situación en un tiempo relativamente corto.	
6. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	
6.1 Metodología docente	
La metodología de enseñanza-aprendizaje es coherente con los objetivos de un programa formativo estándar para la titulación de Organización Industrial	
Los medios utilizados se ajustan a los medios disponibles y a las condiciones del aula	
La accesibilidad del profesorado fuera de las horas de tutoría es bien valorada por el alumnado	
6.2 Trabajo del alumnado	
Existen convenios para establecer estancias de alumnos en universidades extranjeras	La movilidad de los alumnos es muy baja: todavía hay pocas estancias de los alumnos en instituciones nacionales o internacionales, aunque existen mecanismos que las fomentan.
Existe un programa de prácticas en empresa a nivel de universidad	
En cuanto a la formación integral, la oferta cultural de la universidad es amplia. La Universidad programa periódicamente actividades de carácter cultural o deportivo. La información sobre estas propuestas es conocida por los alumnos	

6.3 Evaluación de los aprendizajes	
	No existen mecanismos para conocer la coherencia del proceso de evaluación de los aprendizajes con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje.
6.4 Atención tutorial	
La titulación tiene asignado un tutor (subdirector) que hace las labores de apoyo y orientación al alumno, y que forma parte del equipo de dirección	Aparte de la tutorización individual por asignaturas y la labor orientativa del subdirector, no existe un programa tutorial que implique a los profesores de la titulación
6.5 Coordinación de la enseñanza	
Se realizan acciones de mejora, coordinadas por el responsable de la titulación, con vistas a resolver problemas que puedan ir surgiendo o basadas en previsiones.	De manera general, no existe un procedimiento sistemático de mejora a través del análisis de los resultados del Programa Formativo, los datos de las encuestas al alumnado, los resultados de los egresados y la opinión de los empleadores.
07. RESULTADOS ACADÉMICOS	
7.1 Indicadores de graduación, retraso y abandono	
	Baja tasa de eficiencia que trae consigo una elevada previsión en la duración de los estudios.
	No existen estudios que permitan conocer en qué medida la simultaneidad de estudios y trabajo pueda ser la causante de la baja tasa de eficiencia
	Los alumnos no suelen abordar la realización de su Proyecto Fin de Carrera hasta que han superado el resto de las asignaturas, incrementando aún más la duración de los estudios.
7.2 Indicadores de rendimiento	
	No se conoce el tiempo de aprendizaje del alumno en las diferentes asignaturas.
7.3 Resultados a corto plazo	
Los alumnos se muestran satisfechos con el Programa Formativo.	Indicadores de Satisfacción del alumnado bajos en aspectos como instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo.
Indicadores de satisfacción del alumnado elevados en aspectos como Organización de la docencia y proceso de enseñanza-aprendizaje	
7.4 Resultados a largo plazo	
No hay estudios de opinión comparativos sobre los egresados y empleadores	Creación de un procedimiento que recoja la opinión de egresados y empleadores.
En el estudio puntual realizado, los egresados muestran satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas durante el plan formativo y valoran muy positivamente los estudios realizados.	Existencia de un numeroso grupo de alumnos que compaginan estudio y trabajo, que no pueden hacerse cargo de estos estudios con la intensidad deseada, que reducen notablemente la tasa de eficiencia.
Existen numerosas actividades, organizadas tanto por la universidad como por el Centro, que vinculan el programa formativo con la sociedad.	Necesidad de dar a conocer aún más la titulación a la sociedad, en cuanto a sus contenidos, objetivos y perfil profesional

6. Plan de Mejora

En este apartado, se resumirá el Plan de Mejora, consecuencia de la evaluación. El Plan debe incluir necesariamente acciones para mejorar las debilidades identificadas durante la evaluación, **así como el perfil de suficiencia de la titulación que, como documento confidencial, debe haber elaborado el CIE**. Dicho Plan podrá presentarse en este formato al Plan de Apoyo a los Planes de Mejora de la UCUA. Si son necesarias más filas, sitúe el cursor en el margen exterior izquierdo de la última fila del apartado oportuno y pulse "enter".



ÁMBITO:

Nº	ACCIONES DE MEJORA SEGÚN INFORME FINAL (1)	PLAZO (2) (corto (C), medio (M), largo (L))	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN (3)	INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN (4) (a definir de acuerdo con la Comisión de Calidad de la Universidad)	META A CONSEGUIR (a definir de acuerdo con la Comisión de Calidad de la Universidad) (5)	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN (6) dd/mm/aa
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL						
1.1	Realización periódica de eventos, contactos, etc. para dar a conocer la titulación a la sociedad	L	EPS Viccrr. Comunicación	Número de eventos anuales	2 Eventos	31/01/07
2. METAS, OBJETIVOS Y PLANIFICACIÓN						
2.1	Creación de una comisión de coordinación de la titulación	C	EPS	SI/NO	Realización	31/07/05
2.2	Establecer las funciones a desarrollar por una comisión de coordinación de la titulación	C	Comisión de coordinación	SI/NO	Realización	31/07/05
2.3	Desarrollar de forma detallada los objetivos de la titulación y plasmarlos en un documento propio de esta universidad, en base a los objetivos generales de la titulación previstos en las directrices generales y otras fuentes de información.	C	Comisión de coordinación	SI/NO	Realización	31/07/05
2.4	Elaboración de un procedimiento para formalizar la periodicidad de las reuniones entre la comisión de coordinación de la titulación, el profesorado responsable de la docencia y los alumnos de la titulación.	C	Comisión de coordinación	SI/NO	Realización	31/07/05

2.5	2.5.1 Analizar, dados los objetivos de la titulación, el perfil de egreso de los titulados. 2.5.2 En función de los perfiles de egreso proponer líneas de intensificación en base a la optatividad. 2.5.3 Asumir el perfil de egreso en un documento propio y oficial de la Universidad de Jaén.	C	Comisión de coordinación	a) SI/NO b) SI/NO c) SI/NO	Realización	31/07/05
2.6	2.6.1 Difundir los objetivos mediante la Web del centro y la Universidad, así como en la guía del alumno, que faciliten el acceso público a los mismos. 2.6.2 Elaborar un tríptico de la titulación donde vengam reflejados los objetivos y perfiles de egreso y remitirlo a diferentes foros de la sociedad.	C	Dirección EPS	a) SI/NO b) SI/NO	Realización	31/07/05
2.7	2.7.1 Dar a conocer entre el alumnado la existencia de asociaciones de ingenieros y estudiantes de organización industrial. 2.7.2 Dar a conocer entre el alumnado las gestiones que se están llevando a cabo para la formación de Colegios Profesionales de I.O.I. en diversas comunidades autónomas.	C	Tutor de la titulación	a) SI/NO b) SI/NO	Realización	31/07/05
3. EL PROGRAMA DE FORMACIÓN						
3.1	Crear una ficha por asignatura con los profesores que la imparten y el nombre del profesorado responsable de la misma y los horarios de tutoría. Completar la información existente con los horarios de prácticas, la metodología docente, el método de evaluación y la bibliografía utilizado en cada asignatura.	C	Tutor de la titulación	SI/NO	Realización	31/07/05
3.2	Estudiar y Reflejar en la Guía académica la adecuada y lógica secuenciación de las materias del plan de estudios.	C	Tutor de la titulación	SI/NO	Realización	31/07/05
3.3	Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica que el procedimiento de matriculación garantice la adecuada secuenciación propuesta en el plan de estudios.	C	Dirección EPS	SI/NO	Realización	31/07/05
3.4	Establecer mecanismos para la coordinación de contenidos entre asignaturas que puedan solaparse, supervisados por la comisión de coordinación de la titulación.	C	Comisión de coordinación	SI/NO	Realización	31/07/05
3.5	Solicitar anualmente a los Directores de los Departamentos implicados en la titulación, el envío de informes justificativos del mantenimiento y/o cambio en los contenidos de las materias del programa formativo, suscrito a su vez por los profesores implicados.	C	Tutor de la titulación	SI/NO	Realización	31/07/05
3.6	Revisar los complementos de formación en función de la titulación no afín de la que proceda el alumno.	C	Dirección EPS	SI/NO	Realización	31/07/05
3.7	Incrementar el número de convenios para la realización de prácticas en empresas	L	EPS Vicerr. Estudiantes	Incremento en el N° de Convenios	Incremento 30%	31/01/07
3.8	Modificar la restricción del porcentaje de créditos necesarios para realizar prácticas de empresa	C	EPS Vicerr. Estudiantes	SI/NO	Realización	31/07/05
4. RECURSOS HUMANOS						
4.1	Elaborar un plan de información sobre el PF que de a conocer las nuevas habilidades y capacidades que incorpora el mismo y que complementan los estudios técnicos realizados con anterioridad por el futuro estudiante, incidiendo sobre el valor añadido de la titulación de cara al ejercicio profesional en la empresa.	C	EPS Vicerr. Com	SI/NO	Realización	31/07/05
4.2	Desarrollo de métodos de estudio de efectividad de la comunicación generada en la página web	M	EPS	SI/NO	Realización	31/01/06
4.3	Desarrollo de métodos de estudio de efectividad de la comunicación generada por documentación publicada	M	EPS	SI/NO	Realización	31/01/06

4.4	Desarrollo de métodos de estudio de efectividad de la comunicación a través de la Junta de Alumnos	M	EPS	SI/NO	Realización	31/01/06
4.5	Utilizar los resultados de las encuestas a los estudiantes para la mejora del programa formativo	C	EPS Vicerr. Calidad	SI/NO	Realización	31/07/05
4.6	Desarrollo de un procedimiento de recogida sistemática de la opinión del egresado	C	EPS Vicerr. Calidad	Realización de un número de encuestas	Más de 30 enc.	31/07/05
4.7	Desarrollo de un procedimiento de recogida sistemática de la opinión de los empleadores	C	EPS Vicerr. Calidad	Realización de un número de encuestas	Más de 20 enc.	31/07/05
4.8	Creación de mecanismo de mejora continua mediante el análisis de resultados del Programa Formativo	L	EPS Vicerr. Calidad	SI/NO	Realización	31/01/07
4.9	Desarrollar un programa de tutorización curricular para la Titulación	L	EPS Vicerr. Ord. Adadémica	SI / NO	Realización	31/01/07
4.10	Diseñar actuaciones orientadas a la captación de alumnos para la titulación, en el ámbito de la EPS de Jaén, y en otros centros donde se impartan titulaciones que den acceso a la misma.	M	EPS Vicerr. Com	SI / NO	Realización	31/01/06
4.11	Establecer programas de orientación y acogida del alumnado en el momento de su incorporación al Proceso Formativo.	C	EPS Vicerr. Estudiantes	SI / NO	Realización	31/07/05
4.12	Diseñar nuevos trípticos informativos	C	EPS Vicerr. Com	SI / NO	Realización	31/07/05
4.13	Mejorar la difusión del Buzón de Sugerencias	L	EPS	Incremento de utilizaciones	Incr.100%	31/01/07
4.14	Mejorar la cualificación del profesorado adscrito a las asignaturas del Programa Formativo.	L	Dptos. de áreas adscritas	Reducción del profesorado no doctor no permanente	Reducción 20%	31/01/07
4.15	Fomento de la realización de tesis doctorales.	L	Dptos. de áreas adscritas	Aumento del profesorado doctor	Aumento 20%	31/01/07
4.16	Creación en la Universidad de Jaén de un órgano para la planificación de la formación docente del profesorado	L	Vicerr. Ord. Adadémica	SI / NO	Realización	31/01/07
4.17	Incrementar la oferta y participación del profesorado en cursos de formación pedagógica.	L	Vicerr. Ord. Adadémica	Participación de un porcentaje del profesorado en cursos	Participación 30%	31/01/07
4.18	Promover la extensión y profundización de los convenios establecidos por la Universidad de Jaén con otros centros de investigación para el intercambio de personal.	L	Gabinete Relac. internac. EPS	Número de nuevos convenios	3 Convenios	31/01/07
4.19	Instar al mantenimiento del nivel retributivo de los profesores que se implican en programas de movilidad durante su periodo de ausencia de la Universidad de Jaén.	L	Vicerr. Ord. Adadémica	Movilidad de un número de profesores	4 profesores	31/01/07
4.20	Descentralización de la Secretaría de Apoyo a los Departamentos de la Escuela, ya prevista en el Plan Estratégico de la Universidad de Jaén.	C	Gerencia	SI / NO	Realización	31/07/05
4.21	Promover la creación de un programa de formación al PAS.	L	Gerencia	SI / NO	Realización	31/01/07
5. INSTALACIONES Y RECURSOS						
5.1	Dotar a las aulas de espacio y un equipamiento adecuado: número de aulas, espacio, mobiliario (mesas y sillas), pizarra, cañones, ordenadores, conexión a red y megafonía.	C	Vicerr. Infraestr. y equipamiento	SI / NO	Realización	31/07/05
5.2	Renovar el material de los laboratorios y asignar espacios adecuados a los mismos.	C	Vicerr. Infraestr. y equipamiento	SI / NO	Realización	31/07/05
5.3	Mejorar el equipamiento en despachos.	C	Vicerr. Infraestr. y equipamiento	SI / NO	Realización	31/07/05
5.4	Promover la adquisición de material bibliográfico por parte de los Departamentos de las áreas adscritas a la titulación.	L	Dptos. de áreas adscritas	Aumento de fondos bibliográficos	Aumento 20%	31/01/07

5.5	Destinar espacios para trabajo en grupo.	L	Biblioteca	Aumento de espacios	Aumento 20%	31/01/07
5.6	Incrementar el número conexiones Internet-Intranet	L	Biblioteca	Aumento de conexiones	Aumento 20%	31/01/07
5.7	Mejorar el servicio de reprografía	L	Gerencia	Valoración encuestas	Mejorar valoración	31/01/07
5.8	Promover la utilización de la web para la distribución de información por parte del profesorado.	L	Dptos. de áreas adscritas	Incremento del nº de profesores que utilizan este medio	Incremento 100%	31/01/07
6. EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA						
6.1	Fomentar la movilidad estudiantil	L	Gabinete Relac. internac. EPS	Movilidad de un número de alumnos	10 alumnos	31/01/07
6.2	Incrementar el número de convenios de intercambio con otras universidades, nacionales o extranjeras. Difundir en mayor medida los ya existentes.	L	Gabinete Relac. internac. EPS	Número de nuevos convenios	3 convenios	31/01/07
6.3	Crear la figura del coordinador de proyectos Erasmus del centro	C	EPS	SI / NO	Realización	31/07/05
7. RESULTADOS DE LA ENSEÑANZA						
7.1	Realizar estudios de resultados agrupados según los diferentes perfiles de alumnos (trabajadores y no trabajadores)	C	EPS	SI / NO	Realización	31/07/05
7.2	Introducir medidas de adaptación y apoyo al alumno que compagina estudio y trabajo, si su perfil resulta con peores resultados	L	EPS	SI / NO	Realización	31/01/07
7.3	Instar a los Departamentos a que el profesorado fomente el comienzo de la tutorización del Proyecto Fin de carrera en fases anteriores del estudio del alumno	L	EPS	SI / NO	Realización	31/01/07
7.4	Realización periódica de eventos, contactos, etc. para dar a conocer la titulación a la sociedad	L	EPS Vicerr. Comunicación	Número de eventos anuales	2 Eventos	31/01/07
7.5	Adecuar los contenidos de las materias del programa formativo a la cuantía de créditos que representan.	L	Dptos. de áreas adscritas	SI/NO	Realización	31/01/07
7.6	Realizar un formulario de encuesta apto para detectar claramente los tiempos de estudio y aprendizaje que el alumnado de cursos superiores ha invertido en superar o no las distintas asignaturas del curso anterior.	M	Tutor de la titulación	SI/NO	Realización	31/01/06

(1) Las acciones de mejora estarán descritas de forma concisa, concreta y realista. En el caso de que se requieran fases diferentes para su desarrollo, indíquense numeradas en orden creciente.

(2) Indíquese el plazo en el que se prevé acometer y desarrollar la acción. Corto: 6 meses; Medio: un año; Largo: dos años.

(3) Indicar con concreción la/s persona/s o cargo/s que se responsabilizará/n de la acción.

(4) Se señalará el indicador que se utilizará para comprobar el nivel de ejecución de la acción. El indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo binario, SI/NO, o de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de práctica, porcentaje de graduados con trabajo, nº o % de profesorado participantes en proyectos de innovación, relación de asignaturas optativas suprimidas/añadidas, nº de ordenadores adquiridos,). Siempre deberá tenerse como referencia la situación de la titulación al finalizar la evaluación. El indicador debe poder mostrar el progreso conseguido mediante el desarrollo de la acción.

(5) Se entiende como meta a conseguir el valor que se propone alcance el indicador propuesto en el plazo indicado. Debe tener en cuenta la situación de partida encontrada tras la evaluación.

(6) Se indicará la fecha prevista para la terminación de la acción. Debe ser coherente con el plazo propuesto.

7. Valoración del proceso de evaluación externa

En este apartado se valorará cualquier aspecto relacionado con el propio proceso de evaluación; la idoneidad de los Comités, la organización, el grado de satisfacción del CEE,..., así como, las sugerencias de mejora que se consideren oportunas.

El Comité Interno de Evaluación considera muy satisfactorios aspectos como la accesibilidad del CEE, que permitió la confección de un programa de la visita bastante provechoso. Especialmente positivo resultó el papel de los vocales (tanto académico como técnico o profesional).

El Comité Interno de Evaluación quiere hacer constar que muchas de las apreciaciones del informe de evaluación externa son subjetivas y no tienen que ver con la calidad (consideraciones sobre libre configuración, programas de cooperación y voluntariado, etc.)

Existen algunas discrepancias entre las valoraciones que el CEE mostró al comité Interno de Evaluación en la reunión final del proceso de evaluación externa y lo que se ha reflejado posteriormente en el informe, con lo que no se dio lugar a una posible discusión o aclaración durante el proceso de evaluación externa.

El comité Interno de Evaluación considera que en ningún momento existieron problemas a lo largo del proceso de evaluación externa y, en general, las apreciaciones realizadas por el CEE fueron bastante coincidentes con las obtenidas previamente en el proceso de evaluación interna.

8. Anexo 1: Documentación utilizada en la evaluación.

Si se hubiera utilizado otra documentación no incluida en la relación, incorporarla al final, indicando el apartado correspondiente.

APARTADO CON EL SE RELACIONA	FUENTE / EVIDENCIA	Utilización (Sí/No)
2. METAS, OBJETIVOS Y PLANIFICACIÓN	• Plan de Estudios	SI
	• Fuentes documentales con los objetivos del Plan de Estudio	SI
	• Fuentes documentales con las metas del Plan de Estudio	SI
	• Plan de Estratégico o de Mejora	SI
	• Resultados de los estudios prospectivos para la definición de metas y objetivos de la titulación	NO
3. EL PROGRAMA DE FORMACIÓN		
3.1 Estructura del Plan de Estudios	• Directrices propias del Plan de Estudios	SI
3.2 Organización y calidad de las enseñanzas prácticas	• Programa oficial de prácticas	SI
	• Muestra de programas de prácticas (20% de asignaturas al azar)	NO
	• Resultados encuestas sobre la calidad de los programas de prácticas	SI
	• Normativa sobre Practicum o Proyectos fin de Carrera	SI
	• Relación de empresas y programas de prácticas de empresas	SI
	• Resultados encuestas sobre cumplimiento de programas	SI
3.3 Programas de las asignaturas	• Normativa sobre procedimientos para la planificación docente	SI
	• Muestra de programas oficiales de asignaturas (20% de asignaturas al azar)	SI
	• Resultados encuestas sobre la calidad de los programas de las asignaturas	SI
	• Resultados encuestas sobre cumplimiento de programas	SI
3.4 Planificación de la Enseñanza		
3.4.2 Planificación del horario semanal	• Horarios de los diferentes cursos: teoría y prácticas	SI
3.4.3 Planificación de los exámenes	• Calendario exámenes	SI
3.4.5 Normas académicas y Política departamental en la distribución de la docencia	• Normativa para la planificación de las enseñanzas	SI
	• Normativa de atención especial a los primeros cursos	NO

4. RECURSOS HUMANOS		
4.1 Alumnado		
4.1.1 Demanda y tipología de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de actividades de información sobre oferta del título 	SI
4.1.2 Políticas de información y orientación del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de actividades para la información/orientación del alumnado 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados encuestas a alumnado sobre satisfacción con los servicios de información/orientación 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de actividades de orientación para el mercado laboral 	SI
4.1.3 Participación del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de elecciones a órganos de representación con porcentajes de participación del alumnado sobre censo 	NO
	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados cuestionarios de satisfacción a alumnado sobre la calidad de la enseñanza recibida 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados cuestionarios de satisfacción a alumnado sobre la calidad de las instalaciones 	SI
4.2 Profesorado		
4.2.2 Cualificación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • N° de tramos de investigación/prof 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de líneas de investigación de los Departamentos más vinculados con la titulación 	SI
4.2.3 Política de innovación y ayuda a la docencia	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de actividades institucionales de formación docente del profesorado 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de participación en actividades institucionales de formación docente del profesorado 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa de funcionamiento de Comisiones de Docencia de la titulación 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de participación del profesorado en proyectos de innovación docente 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa para el reconocimiento por la participación en formación e innovación docente 	SI
4.2.5 Participación en los órganos de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados cuestionarios de satisfacción a profesorado sobre la calidad de la enseñanza impartida 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados cuestionarios de satisfacción a profesorado sobre la calidad de las instalaciones y servicios 	NO
4.3 Funcionamiento del Centro y Recursos humanos dedicados a la gestión de la Titulación	<ul style="list-style-type: none"> • Plan estratégico o de mejora de la titulación 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa de funcionamiento de las Comisiones del Centro/titulación 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Plantilla de PAS vinculada a la titulación 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Organigrama de los servicios y áreas de gestión • Manuales de procedimiento de servicios y áreas de gestión 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de consultas a usuarios sobre la calidad de los servicios y áreas de gestión 	SI

	<ul style="list-style-type: none"> Relación de planes o cursos de formación del PAS 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> Estadísticas de participación del PAS en planes o cursos de formación 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de consultas a PAS sobre su satisfacción con el funcionamiento de los servicios y áreas de gestión 	NO
5. INSTALACIONES Y RECURSOS		
5.1 Infraestructuras e Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> Manuales de consulta de la biblioteca 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> Horarios de la biblioteca 	SI
5.2 Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto del Centro del último año 	NO
	<ul style="list-style-type: none"> Presupuestos del Centrote los últimos 3 años 	NO
6. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA		
6.1 Metodología docente	<ul style="list-style-type: none"> Estadísticas de participación en proyectos de innovación docente 	SI
6.2 Trabajo del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Relación de asignaturas que incorporan enseñanza no presencial 	SI
6.3 Evaluación de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> Muestra al azar de exámenes y pruebas de evaluación 	NO
6.5 Coordinación de la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> Normativas sobre coordinación de las enseñanzas 	SI
7. RESULTADOS ACADÉMICOS		
7.4 Resultados a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de consultas a empleadores sobre la calidad del empleo de titulados 	NO
	<ul style="list-style-type: none"> Memorias, informes o acuerdos para mejorar los resultados académicos del alumnado 	SI
	<ul style="list-style-type: none"> Memorias, informes o acuerdos para adecuar la formación del alumnado al perfil profesional 	SI
APARTADO	FUENTE/EVIDENCIA	

9. Anexo 2: Perfil de suficiencia de la titulación.